

SM-Chile S.A.

Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A.

Santiago, 25 de enero de 2018
SM-2018/012

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Presidente Comisión de
Mercado Financiero
Presente

Ref: HECHO ESENCIAL

Emisor: SOCIEDAD MATRIZ DEL BANCO DE CHILE S.A.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial que en Sesión Ordinaria N° SM-254, de fecha 25 de enero de 2018, el Directorio de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 22 de marzo de 2018 con el objeto de proponer, entre otras materias, la distribución del dividendo N° 22 de \$3,15781173967 por cada acción, de las series "B", "D" y "E" y acordar la distribución entre los accionistas de las mismas series, de las acciones liberadas de pago que le corresponda recibir a la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A. producto de la capitalización del 40% de la utilidad líquida distribuible del Banco de Chile correspondiente al ejercicio 2017, las que serán distribuidas a razón de 0,02238030880 acciones "Banco de Chile" por cada acción de las series antes señaladas.

Saluda atentamente a usted,



Arturo Tagle Quiroz
Gerente General